



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Un respaldo más que seguro

CASA MATRIZ

LA PLATA

Cajas, Área Técnica, Secciones de Producción Riesgos Varios, Administración, Sistemas, Gerencia General, Sub Gerencia General y Presidencia

Avda. 51 N° 770
B1900AWP - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200
E-mail: seguros@fedpat.com.ar
www.fedpat.com.ar

ANEXO I

ART, Centros de Grabación, Digitalización y Atención Telefónica (CAT)

Avda. 51 N° 789
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0333
E-mail: art@fedpat.com.ar

ANEXO II

Automotores Producción e Inspecciones; Siniestros y Legales

Avda. 51 N° 765
B1900AWC - La Plata
Telefax: (0221) 429-0200

CONSULTORIOS ART

Calle 11 N° 924
B1900DPN - La Plata
Telefax (0221) 429-0333

CENTRO OPERATIVO GONNET

Camino General Belgrano
entre 506 y 508
B1897CBF - Gonnet
Telefax (0221) 493-9000

AGENCIAS

AVELLANEDA

Producción, Caja y Administración
Lavalle 83
B1870CCA - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

Siniestros

Avda. Belgrano 614
B1870ARR - Avellaneda
Telefax: (011) 4229-6100

BAHÍA BLANCA

11 de Abril 145
B8000LMC - Bahía Blanca
Telefax: (0291) 453-0479

BUENOS AIRES

Adolfo Alsina 815
C1087AAM - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfax: (011) 4346-9200

CENTRO DE INSPECCIÓN Y GESTIÓN AUTOMOTORES

Av. Belgrano 3141
C1209AAD - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Telefax: (011) 4959-8400

CÓRDOBA

Fragueiro 357
X5000KRG - Córdoba
Telefax: (0351) 454-6900

LA PLATA (Zona Franca)

Pte. Perón e Hipólito Yrigoyen 5/N°
Edificio de Usos Múltiples
Planta baja - Local 1
B1925CKA - Ensenada - Bs. As.
Tels.: (0221) 468-0051 / 458-0080
Fax: (0221) 468-0053

MARTÍNEZ

Administración, Producción y Siniestros
Av. Santa Fé 2785
B1640IGB - Partido de San Isidro
Telefax: (011) 5230-0700

Anexo Centro de Inspección Automotores

Telefax: (011) 5230-0777

MENDOZA

25 de Mayo 1258
M5500EUZ - Mendoza
Telefax: (0261) 449-4700

NOROESTE ARGENTINO (N.O.A.)

José Rondeau 875
T4000AHQ - San Miguel de Tucumán
Telefax: (0381) 411-0800

QUILMES

Humberto Primo 186
B1878KDD - Quilmes
Telefax: (011) 4350-3300

SAN MARTÍN

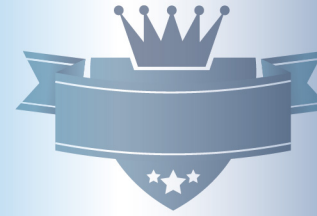
Carrillo 2283
B1650BSC - San Martín
Telefax: (011) 4752-2013

SITIO WEB

www.fedpat.com.ar

CORREOS ELECTRÓNICOS
seguros@fedpat.com.ar
art@fedpat.com.ar

REDES SOCIALES



Motovehículos de más de 500 CC de cilindrada



Con más de 6.000 organizaciones y productores autónomos en todo el país



www.ssn.gov.ar | 0800-666-8400 | N° de Inscripción SSN: 726

Destinado a:
Personas físicas y jurídicas que sean
propietarios de un motovehículo
de + de 500 cc de cilindrada.



FEDERACION PATRONAL SEGUROS S.A.

Un respaldo más que seguro

REQUISITOS DE CONTRATACIÓN



Completar la Solicitud de seguro específica y adjuntar los datos del vehículo asegurado indicando Tipo de Vehículo, Marca y modelo de Fábrica de la unidad Tipo de Carrocería, Dominio Nro. de Motor y Chasis y Uso del vehículo. En forma obligatoria las unidades deberán tener uno dominio registrado en la DNRPA o en algún registro dependiente de autoridad nacional, provincial o municipal que le autorice a circular.

RIESGOS CUBIERTOS



Responsabilidad Civil hacia terceros transportados y no transportados y las coberturas de ROBO, INCENDIO y DESTRUCCIÓN TOTAL para vehículos de hasta 10 años de antigüedad.

RIESGOS EXCLUIDOS



Están excluidos de estas coberturas todas las unidades que tengan un uso comercial por parte del asegurado o que participen en pruebas, carreras de velocidad o certámenes de regularidad.

COBERTURA BASICA



Responsabilidad Civil hacia terceros transportados y no transportados según suma de responsabilidad civil voluntaria según la SSN, también posee incluido la cobertura de RC en países limítrofes y Perú.

COBERTURAS ADICIONALES EN ARGENTINA Y PAÍSES LIMÍTROFES



- ROBO TOTAL
- INCENDIO TOTAL
- DESTRUCCION TOTAL
- CASCO EN EL EXTERIOR.

Para suma asegurada máxima establecida, consulte con la compañía.

SUMAS ASEGURADAS



Los vehículos asegurados con coberturas de ROBO , INCENDIO y DESTRUCCION TOTAL tendrán un servicio de grúa con una frecuencia de un (1) servicio por mes, con un máximo de tres servicios (3) servicios en pólizas con vigencias semestrales o seis servicios (6) en pólizas con vigencias anuales.

SERVICIOS ADICIONALES



En los casos de averías el BENEFICIARIO dispondrá para realizar el remolque de una bonificación sobre los kilómetros a recorrer en función de la categoría de servicio de 150 km lineales o 300 km totales (ida y vuelta) o por el límite de reintegro indicado en póliza.

Las cotizaciones correspondientes, propuestas para solicitud de seguro y demás información relacionada con el producto, podrán solicitarse a su Productor Asesor de Seguros, en nuestra Casa Matriz, Agencias, Organizaciones y Oficinas.



**FEDERACION PATRONAL
SEGUROS SA.**

Un respaldo más que seguro